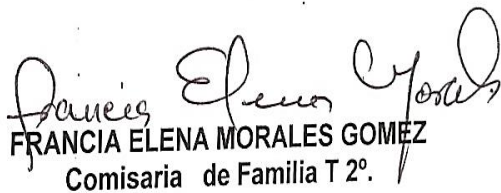




CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA COMISARIA DE FAMILIA TURNO 2 DE PALMIRA, VALLE
CITA Y EMPLAZA

A los señores **MARIA FERNANDA REYES SALAZAR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.684.852 de Palmira Valle del Cauca y **ALEJANDRO CIFUENTES CAÑAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.132.767 y todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación del NNA: **JOSHUA CIFUENTES REYES**, identificado con R.C. No. 1.114.549.820 de 7 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia, ubicada en la calle 23 # 28^a – 15 Barrio Nuevo de la ciudad de Palmira, Valle, con el fin de **NOTIFICARLES** la resolución CF.120.13.3.422 de fecha 17 de julio de 2021 por medio de la cual se avoca apertura de proceso administrativo de restablecimiento de derechos y estado del proceso administrativo adelantado por maltrato infantil radicado con el número de historia 094-21 de maltrato infantil, adelantado a favor del NNA **JOSHUA CIFUENTES REYES**. De no asistir se entenderá surtida la notificación.


FRANCIA ELENA MORALES GOMEZ
Comisaria de Familia T 2°.

Fijado el: 19 de julio de 2021

Desfijar el: 27 de julio de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Historia: 093-21 Y 094-21 M.I.

Redacto, Transcribió: Fernando Betancourth Rodriguez - Comisaria de Familia Turno 2

Aprobó: Francia Elena Morales - Comisaria de Familia Turno 2

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Teléfono: 2859732-2859736

Página 1 de 1



SC-CER415753



Alcaldía de Palmira

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARIA GOBIERNO

OFICIO

CF.120.11.40.331



SC-CER415753